

**ACLARACIONES Y RESPUESTAS A CONSULTAS 1**

- 1) Por intermedio de la presente la empresa Pilarsyl SA, solicita una nueva fecha de VISITA para la Licitación Abreviada 20/2024 Intendencia de Durazno con el Objeto "Remodelación de Plaza de Juegos Infantiles en Ciudad del Carmen"  
El motivo de la solicitud es que, debido a las inundaciones, de camino hacia la VISITA por la Ruta 42 km 40 casi llegando a Polanco del Yi, no había cruce, estaba cortada la Ruta de lado a lado.  
Se avisó a la Arquitecta Eugenia Camilo, pero las Empresas ya se habían retirado de la VISITA, por este motivo es que solicitamos una nueva visita.
  - La visita es única y fue realizada el día y en la hora indicada en el Pliego de Condiciones, por tanto, no se realizará una nueva visita al lugar.
- 2) Confirmar si relleno lo suministra la intendencia o hay que considerarlo dentro del precio, si se va a tomar un metraje básico para todos o lo pone cada empresa.
  - La empresa deberá suministrar y realizar la totalidad del movimiento de suelos que se necesite para llegar a los niveles solicitados ya que no se admitirán adicionales por tal concepto.
  - Se admitirá material no clasificado para la sub base hasta 25cm previos al fondo de contrapiso de hormigón. Los últimos 25cm deberán ser de tosca compactada (CBR>60) en capas de 10cm como máximo. Esta última se compactará a un mínimo de 98% del P.U.S.M con una expansión menor a un 0,5% con sobrecarga de 10lb.
  - Se deberá retirar la capa vegetal previo a la colocación de la subbase.
  - La empresa será la responsable del cálculo de los metros cúbicos necesarios para llegar a los niveles solicitados. Se deberá tener en cuenta que el desagüe de pluviales se hará hacia la calle.
- 3) Falta memoria de vegetación y cantidades.
  - Se deberá cotizar lo siguientes:
    - DIETES 20 UNIDADES: Colocados cada 70 cm en el frente.
    - SAVIA 25 UNIDADES: colocadas formando matorral en cantero
    - CESPED: *Se deberá cotizar los m2 de césped según lo que figura en planos. El mismo deberá ser en rollo o tepes de buena calidad y con humedad residual que posibilite el almacenamiento por 4 días hasta su colocación.*  
*Se deberá colocar la tierra negra con abono necesaria para que el césped y plantas puedan prosperar*  
Todas las especies deberán venir como mínimo en un envase de 5lts.
- 4) Altura de cerco de vereda y de pista de patinaje  
Será de 1,80mts de altura. Se colocará por encima del nivel general de la plaza.
- 5) Fundación para los bancos b2 ? especificar  
Los bancos B2 serán amurados directamente sobre la platea de hormigón que se realice.

- 6) largo de baranda de pista de patinaje  
Son 30ml de baranda de tubular redondo de 5cm de diámetro y amurado con planchuelas al muro que se construirá sobre el fondo y lateral del predio.  
El muro no podrá ser inferior a los 2mts de altura sobre NPT.
- 7) Muro de contención, especificaciones y terminaciones  
Será responsabilidad de la empresa el cálculo y solución para el muro de contención adecuado.  
Se deberán tener en cuenta los siguientes lineamientos:
- Se deberá construir muro de contención a lo largo de todas las medianeras.
  - Se deberá impermeabilizar las medianeras donde existan construcciones previo al levantamiento de los muros de contención.
  - Entre el muro de contención y la construcción existente se deberá materializar y sellar una junta con material de marca reconocida.

**Aclaraciones:**

- Los muros medianeros a construir deberá ser de un mínimo de 2mts sobre NPT.
- Se deberá considerar la canalización de las aguas pluviales del padrón de la iglesia y sus construcciones auxiliares hacia las regueras proyectadas.

- 8) La iglesia se pinta? o queda el color actual.  
No se pintará la iglesia.

**ACLARACIÓN!**

SE OTORGA UNA PRORROGA DE PLAZOS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN POR LO CUAL SE ABRIRÁ EL LUNES 6 DE MAYO EN EL MISMO HORARIO Y LUGAR ESTABLECIDO SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES.